

26

Exmo. Sr.

Señor

El Adm. gral. de Aduana  
Recomienda a V.E.  
la solicitud del Empleado  
en la Cont. a D. Manuel  
Zumaeta sobre que  
se le paguen los sueldos  
de Marzo y Abril de este  
año por necesidad de  
importancia p.<sup>a</sup> medi-  
cinarse.

Señor. y. paso a manos de V.E.  
y ha interpuesto en esta Adm. on el Oficial de  
Contad. a D. Manuel Zumaeta es dirigido a  
que la piedad de V.E. se digne concederle  
la gracia de percibir los sueldos de los meses de  
Marzo y Abril del presente año, en plata y  
cobre o en solo cobre, con cuyo auxilio pueda  
ocurrir a medicarse de los males que experim.  
Segun lo informado p. su inmediato Jefe,  
el merito del Curr. es tal que a un en-  
fermo asiste al despacho p.<sup>a</sup> el que es sumam.  
preciso.

Devo por tanto Recomendarlo a V.E.  
y lograda por este medio la mejoría podrá  
desempeñar sus funciones con la actividad  
y constancia q. exige el buen Serv.

Dios que a V.E. m. an. Adm. on  
gral de la Aduana de Lima Ab. 26  
810.

Exmo. Sr.

Man. An. Sorvillo



O. L. 76-34.  
MH-0476  
Caj: 19  
Doc: 51  
Fol: 1

Exmo. Sr. Presid. de  
la Republica